

 CONSORCIO LACRAMARCA	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO : PTE.PO.01	VERSIÓN: 00
		FECHA : 11/02/2022	PAGINA 1 DE 1

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

CONSORCIO LACRAMARCA1 es una empresa dedicada a la construcción de obras como pistas, veredas, alcantarillado y defensas fluviales y marítimas, entre otros.

CONSORCIO LACRAMARCA1 evidencia a través de la política el respeto al medio ambiente y la promoción de la prevención a la contaminación de forma limpia y eficiente. En tal sentido mantenemos el compromiso de:

- Cumplir con la legislación vigente en materia Ambiental; con los requisitos establecidos por instituciones relacionadas a nuestra actividad, así como cualquier otro requisito adoptada voluntariamente por la organización
- La protección del Medio Ambiente en todas las actividades y operaciones que se realicen sean de contratación directa o de subcontrata, así como actividades de proveedores que visiten nuestras instalaciones, mediante la prevención de impactos negativos.
- La garantía de que los trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del sistema integrado de gestión de seguridad. Salud y medio ambiente.
- Prevenir y minimizar impactos ambientales negativos, derivados de nuestra actividad, instalaciones y servicios; esta responsabilidad es compartida por el personal a todos los niveles de la organización.
- Proporcionar la mejora continua de nuestra gestión en materia ambiental y del desempeño del sistema integrado de gestión de seguridad, salud y medio ambiente.

Esta Política está a disposición de las partes interesadas, es difundida a todos los niveles de la organización y revisada periódicamente.

Chimbote, 16 junio del 2022


Giancarlo Jiménez Alvarado
 INGENIERO CIVIL
 Reg - C.I.P. N° 171020
 CONSULTOR Reg. N° C83173